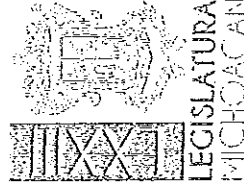




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO
AL DESARROLLO DEL PARQUE INDUSTRIAL
EN LAS ISLAS DE LA PALMA Y EL CAYACAL

LEGISLATURA
MICHOACÁN

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PARQUE INDUSTRIAL EN LAS ISLAS DE LA PALMA Y EL CAYACAL.

Acta No. /CEIPYC/004/12/01/2016

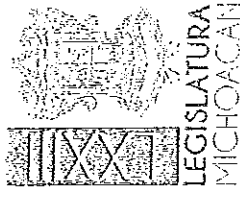
En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:10 horas, (nueve horas con diez minutos), del día 12 de enero del 2016, se reunieron en el hotel Juaninos, ubicado en la Av. Morelos Sur número 39, de esta ciudad, las siguientes personalidades: las diputadas y el diputado Eloísa Berber Zermeño, María Macarena Chávez Flores y Ernesto Núñez Aguilar; Presidenta e Integrantes de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en las Islas de La Palma y El Cayacal de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los siguientes funcionarios de la Administración Pública Federal y Estatal, que a continuación se relaciona: _____

- Lic. Florentino Coalla Pulido, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Michoacán. _____
- Mtro. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa, Delegado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). _____
- Lic. Alfredo Fernández Perí, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). _____
- Mtro. Alejandro Lambretón Narro, Director General del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Michoacán (SCT). _____
- Ing. Sonia Castro Morales, Jefa de Departamento de Transporte Ferroviario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Michoacán (SCT). _____
- Lic. Rene Garduño Alcantar, Subdelegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Michoacán. _____
- Octavio Muñoz Flores, Subdirector de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). _____
- José Alberto Jiménez Jiménez, Subdirector Jurídico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). _____
- Lic. Antonio Soto Hernández, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán. _____
- Lic. Sergio Mecino Morales Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo. _____
- Lic. Eduardo León Rodríguez, Director de Asuntos Constitucionales y Legales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo. _____
- Arq. Sergio Adem Argueta, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Movilidad (SEDETUM). _____
- José Jesús Soria García, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Movilidad (SEDETUM). _____
- Ing. Ricardo Marcelo Flores Gálvez Asesor de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). _____
- Lic. Melquiades Hernández Regalado, Jefe de la unidad de Asuntos Jurídicos del Fideicomiso de Parques Industriales de Michoacán (FIPAIM).--

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Reunión de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en las Islas de La Palma y El Cayacal, celebrada el 12 de enero del 2016.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PARQUE INDUSTRIAL EN LAS ISLAS DE LA PALMA Y EL CAYACAL

- José Luis García Dueñas Murillo, Departamento de Ordenamiento Ecológico (SMARNACC).

En dicha reunión de trabajo se abordó a grandes rasgos la situación jurídica de la Isla de La Palma con el objetivo de que los presentes tuvieran un panorama general; el Consejero Jurídico el Lic. Sergio Mecino Morales comentó que son siete juicios agrarios, de los cuales dos pertenecen al Ejido de Zacatula, dos al Ejido de Guacarnayas, dos a personas particulares y uno es de una asociación civil. En lo que refiere al juicio de Santiago Zacatula, en la pasada administración se presentó un documento donde dicho Ejido fue pagado en su totalidad, es indispensable conocer el valor de ese documento ya que ese juicio va por muy buen camino y no es lo mismo realizar acuerdos antes, que ahora que ya se tiene conocimiento del documento citado.

Debido a que desde hace más de dos años no se ha avanzado en la resolución de los juicios, es importante dar seriedad al tema jurídico en la búsqueda de un acuerdo con los actores logrando la resolución lo más rápido posible, ya que no se puede avanzar en la construcción de la barda perimetral, ni en ninguna otra inversión.

Es indispensable ya no estar perdiendo más tiempo y comenzar a evaluar uno por uno los actores para ver las posibilidades de acuerdos.

Se comentó la cuestión de la Ley de las Zonas Económicas Especiales la causa es la importancia que se resuelvan los juicios porque el Gobierno de la Republica no invertirá en el Puerto de Lázaro Cárdenas si no se encuentra aclarada la situación jurídica.

La Isla de La Palma es un tema prioritario porque es progreso para el municipio de Lázaro Cárdenas, así como para el Estado de Michoacán.

Es necesario tener una pequeña comisión para hacer un planteamiento con los actores y abordar el tema, con el propósito de avanzar en la resolución, no va a ser sencillo pero tampoco es imposible lograr un acuerdo.

La Isla de La Palma se encuentra perfectamente delimitada en la cuestión del agua, se conoce con certeza que zona le pertenece al Gobierno Federal, CONAGUA cuenta con la información de dicha delimitación así como con la información de la zona marítima aunque esta última no ha cambiado.

Derivado de lo anterior se determinaron los siguientes acuerdos:

1. Establecer una reunión con el Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampopara conocer a fondo cada uno de los juicios y conocer los actores involucrados.
2. Se forma una subcomisión interna para que sea la parte que se encargue de los acuerdos, se encontrará integrada por:

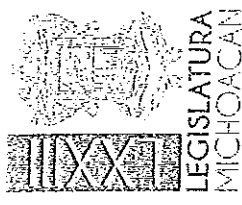
- Diputada Eloísa Berber Zermeño Presidenta de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en las Islas de La Palma y El Cayacal.
- Lic. Florentino Coalla Pulido, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Michoacán.
- Lic. Antonio Soto Hernández, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán.

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Reunión de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en las Islas de La Palma y El Cayacal, celebrada el 19 de marzo del 2016



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO
AL DESARROLLO DEL PARQUE INDUSTRIAL
EN LAS ISLAS DE LA PALMA Y EL CAYACAL



LEGISLATURA
MICHOACÁN

- Lic. Sergio Mecino Morales Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo.
3. Se emplace la reunión de la subcomisión interna el miércoles 20 de enero del 2016 a las 9:00 horas, en la Consejería Jurídica con dirección Tulipán #100 col. Nueva Jacarandas.

Firmas

NOMBRE	FIRMA
ELOÍSA BERBER ZERMEÑO PRESIDENTA	
NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA INTEGRANTE	
JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ INTEGRANTE	
ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR INTEGRANTE	
MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES INTEGRANTE	

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Reunión de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en las Islas de La Palma y El Cayacal, celebrada el 17 de enero del 2016